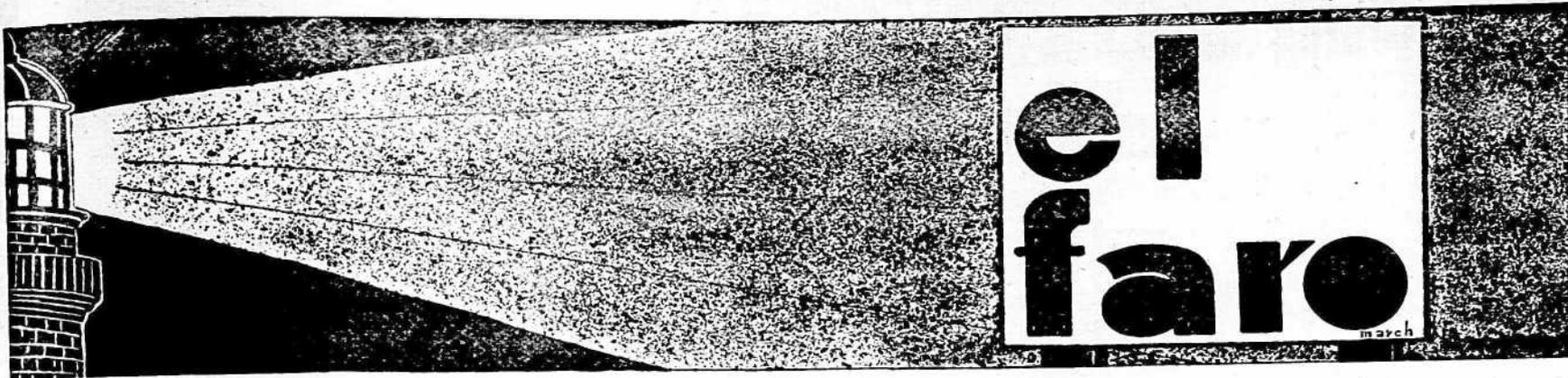


Adolfo Gisbert



Organo del Partido Republicano Radical Socialista de Alcoy

Director: J. GISBERT BOTELLA ▲ ▲ Número suelto, 15 céntimos ▲ ▲ Administrador: J. PEIDRO JORDA

Por España y por la República



Frente a los innumerables enemigos del régimen republicano los elementos progresivos de todas las ciudades tienen el deber de unificar sus esfuerzos; dotarse de las armas necesarias y vigilar constantemente a todos los cavernícolas y reaccionarios monárquicos que en estrecho maridaje con las huestes jesuíticas del Catolicismo pretenden derribar la República.

Ni tibieza ni debilidades. La Revolución española, iniciada en Jaca, prosigue la ruta emprendida por el heroico capitán. La lucha contra los tiranos, que esclavizaron a España, no ha terminado aun. Los privilegiados de la fortuna antes que perder sus haciendas intentarán la guerra civil. Los ineptos generales, esbirros de la monarquía, que tanta sangre estéril derramaron en Marruecos por complacer al Borbón africano, intentarán nuevamente sobornar y engañar vilmente a los soldados de la República para que se subleven contra esta institución democrática.

Sanjurjo, Barrera, Berenguer... Campos de Africa. Annual, Monte Arruit. Les miles de víctimas inmoladas por vuestra ineptitud y cobardía piden a voz en grito venganza.

¡Por España y por la salud de la República!

Republicanos de todos los matices sin distinción de partidos, hombres libres de todas las tendencias progresivas, frente al enemigo común nada debe separarnos. El progreso de la sociedad así lo exige. Vigilad y vivid alerta. Las horas que se avecinan de lucha y de dolor. «Que cada cual cumpla con su deber» Y mientras la justicia aclare las responsabilidades individuales, de cada uno de los encartados; mientras los jueces populares investiguen las causas de ciertas actitudes y las complicidades de ciertos individuos con los organizadores del complot, tened presente que no será el último ni acabará aquí la obra de la reacción monarquizante.

Antes que el retorno de la Monarquía, todo.

España no será, nunca más, un feudo explotado por espadañes sin conciencia y sin dignidad.

La revolución triunfante del pueblo español constituye la única esperanza del elemento productor. Contra todos nuestros enemigos, ciudadanos

¡VIVA LA REVOLUCION!

Nuevo Himno de Riego (escolar)

Para mis compañeros los Maestros alcoyanos.

Si los hombres honrados y buenos
En España hubieran gobernado
La Nación no hubiera llegado
A sentir las desdichas sin fin;
Porque es fértil y buena la tierra,
Trabajadores todos los españoles.
Sin que nunca nos falten aquí
Las aguas, el Sol y el amor al País.

Muchachos españoles
Sed muy republicanos
Y nunca consentamos
El ver a España morir.

El Catorce de Abril en España
Será día de gloria inmortal
Por haber fulgurado en el cielo
El Sol de nuestra Libertad;
Porque aquél día huyó el rey perjuro
Y fué proclamada la santa República,
Cambió la bandera, cambiaron los aires,
Cambió la historia del suelo español.

Ciudadanos de España,
¡Viva el general Riego!
Guardemos a su hazafia
El fuego de nuestro amor.

Letra de Jorge Valor adaptada a la música de nuestro viejo himno revolucionario.

El problema catalán

«El propósito del despotismo real, de la Corona, no fué fundir los estados españoles en una nación grande, sino sojuzgar a los españoles y convertirlos en súbditos de su feudo imperial, destruyendo las instituciones locales de la Península tras de las cuales los ciudadanos defendían sus fueros y libertades. Y esta política de imposición realista, pero no españolista, doblegó bajo el despotismo de la Corona al último estado libre de España, que fué Cataluña»

«¿Qué debe España, pues, a las dinastías extranjeras? Oprobio y vileza. Unidad nacional no, porque nunca el pueblo español ha sido convocado para formar un gran estado peninsular. Y nuestra España, la España española, Cataluña y Galicia, Valencia y Portugal y los pueblos todos ibéricos, sufrieron los caprichos despóticos y la abyección moral de los extranjeros que nos amarraron durante cuatro siglos.»

«En cada tiempo se gobierna y estatuye con las ideas reinantes en la época en la que cada cual vive. Y hay que saber cuáles son las corrientes de opinión que se presentan a nuestros ojos y que determinan la marcha de nuestros tiempos. Hay obligación de saberlo. ¡Ay del gobernante que cierra los ojos a la realidad y viendo las ansias claras de un país las ciega, las maltrata o las destruye! Su nombre será maldecido por las generaciones venideras.»

Manuel Azaña

«Nosaltres no volem altra cosa que ja que hem fet desaparèixer la tirania reial que per la metralla i contra tot dret y justicia ens amarrà fa mes de dos segles, pugam ésser els ciutadans lliures de l' Espanya grand; que parlant nostra llengua en nostra terra no crec que ofengam a ningú.»

«Hon hi han cadenes que amarran, poden haver llassos d' amor ¿El tirá de Catalunya ha estat la monarquia, pero mai l' Espanya. Si nostre enemic no es Espanya —perque es nostra patria grand—

La Setabense

La tienda que más barato vende
y mayor clientela la favorece

Comprar en la tienda LA SETABENSE es ponerse a la altura de las difíciles circunstancias económicas actuales, y por tanto acreditarse de buen administrador de sus existencias disponibles metálicas :

Buenos géneros y seriedad comercial.

Servicio a domicilio.

Arias Miranda, 2, dup. (Casa Blanca)

ALCOY

cóm hi han espanyols que son enemics de Catalunya?»

«Si nostra lluita es contra les atribucions despótiques que la monarquia va donar a Madrid amb gran perjudici dels pobles tots de Iberia—inclús de Castella, la germana del centre — per qué s' empenyent quatre mals espanyols en presentarnos a la nació com a enemics d' Espanya, de Aragó, de Valencia, de Galicia, de Andalusia? El nostre programa, la nostra bandera es de llibertat, justicia i amor per a tots els pobles d' Espanya i del món. Per aixó ens odia Royo Villanova?»

«Creuen que no sabem els catalans la magnitud, importancia i hermosura que te la llengua castellana? Pensen tots eixos separatistes—ells sí—que deixarem de conrearla en l' escola catalana per que l' ensenyament se done a la Generalitat? Estarem cegos davant del món? Mos tenen acás per «cavernícoles» als catalán que tenim en nostres programes els avanços més grans respecte a la justicia social?»

Francesc Maciá

Y ahora, después de leer estos párrafos en ambas lenguas y que por ser de quienes son marcan la grandeza del ideal de concordia que anima a los españoles todos para la reconstrucción de la patria, piensa el comentarista español imparcial y republicano. ¿Dónde está aquella amenaza de desmembración patria, dónde está aquella unidad actual que se va a romper, si precisamente lo que va

a hacer la República es unir Cataluña, tantos años separada cordialmente de España, a la Renovación nacional que con amor y cohesión nunca vistos debemos desear todos los españoles?

Adelante el Parlamento con su magna labor de aproximación patria. Que los nombres de Azaña, Bello, Valera y demás españoles de veras serán de eterna recordación y gratitud, no solo para los catalanes, sino para todos los españoles que con vehemencia deseamos la libertad, paz y justicia social de nuestra tierra y del mundo entero.

Suscripción voluntaria para propaganda política de nuestro ideario

Suma anterior:	159'25
C. Obrero	1'
Salvador Molina	1'
Cándido Valls	1'05
Gaspar Baldó	5'
Miguel Abad	2'
Victor Silvestre	2'
Antonio García	5'
Tomás Valor	10'
Leopoldo Cortés	2'
Carmen Abad	1'

Total Ptas. 189'30

Queda abierta la suscripción.

Grandiosa temporada de verano Muchísimos modelos a todos los precios

COMPRE SIEMPRE SUS CALZADOS EN:

“LA PILARICA”

Son los mejores por el menos dinero posible

¡Cada día vendemos más, y eso por algo será!!

Rafael Molina Alcazar.—ALCOY

Casas filiales en Murcia y Valencia

:-: :-: :-:

Teléfono, número 309

La enseñanza en la República

— :-: —

Yo soy el primero en lamentar que este trabajo no sea todo lo optimista y esperanzado que Rodolfo Llópiz quisiera. Pero la realidad española de hoy en lo referente a la educación pública dista mucho de ser lo que todos los republicanos viejos esperábamos y hubiéramos deseado para la mayor felicidad de los pueblos ibéricos y grandeza fecunda de la República Española.

El caos y desorden en que de la Monarquía heredamos la enseñanza nacional persiste después de año y medio de República. Los informes que recibo de multitud de profesionales —pero profesionales fervientemente republicanos todos— son bastante amargos. La creación de escuelas, obra fundamental del nuevo régimen, se demora lamentablemente por falta de dinero en el Estado o en los municipios, mientras la enseñanza religiosa sigue hincando fuertemente sus raíces para nunca abandonar el suelo de España. Botella Asensi ofreció limpiamente una fórmula austera y republicana para que el presupuesto de Instrucción se incrementase en 29 millones de pesetas y el Parlamento se la rechazó, con la adhesión inclusive de Marcelino Domingo, radical socialista conocedor como nadie de la trascendencia del problema educativo.

El relativo aumento de sueldo a una quinta parte del personal del magisterio, se ha detenido ya

para largo rato al parecer, dejando a la inmensa mayoría de los maestros con el sueldo de un guardia civil o de un cartero e infinitamente inferior a los de los funcionarios de correos, telégrafos, hacienda, fomento o cualquier otro ramo de la Administración. Con gesto de providencial suerte de lotería se ha aumentado a tres mil pesetas el sueldo de los del segundo escalafón, que sólo tenían dos mil, sin pensar que en manos de estos maestros mismos estaba el salir de la mezquina consignación capacitándose un poco y haciendo oposiciones como todos los demás. Ahora resulta que lo conseguido con sacrificios y sudores queda a la altura de lo que la merced quiso. Con la agravante de que la gran mayoría de estos maestros del segundo escalafón siguen desafectos al régimen y por su miopía intelectual —hija de su falta de cultura— siguen siendo en los pueblos los esbirros de los caciques y en algunos sitios van incluso contra los maestros jóvenes del primer escalafón, hechos unos mentecatos «cristeros». Por ahora esta es la justicia de la República.

El caos de las oposiciones del 28 sigue aún embarullando el ambiente, y lo que sería aún más desastroso es que los actuales cursillos pararan en algo parecido a aquello, «bochorno que él sólo se basta para enjuiciar un régimen», al decir de Llópiz. Los cursillos se trimitarán, por fin, con una actuación, en el sentido de la justicia, bastante más discutible que la de las malhadadas oposiciones del 28. Falta saber la sorpresa que se nos dará con el sis-

tema de colocación que se emplee, cuando aun hay maestros, por centenares, de la lista única del 28 que se encuentran desterrados a centenares y miles de kilómetros de sus casas.

Otro asunto en el que se esperaba que la República procediese con actividad, y en el que nada se ha ganado, es la tramitación de los concursos de traslado, que de trimestrales durante la monarquía, si bien siempre con retraso, han pasado a necesitar ocho meses y tal vez un año para anunciarse, convocarse y resolverse. También la actividad brilla aquí por su ausencia.

¿Y la consignación que se da para material escolar? La monarquía daba poco, es cierto, pero también exigía poco; y el maestro se las arreglaba en su escuela como podía. Hoy la República da lo mismo que la monarquía y sus exigencias van muchísimo más allá de lo posible aun con el doble de lo que se dá. 150 pesetas al año no alcanzan siquiera para para seis meses de material fungible (cuadernos, libros, etc.) cuando menos para muebles, aparatos, bibliotecas y todo lo demás que de allí ha de salir. Esto, igual que las 250 pesetas anuales que se dan por la clase de adultos. Otra vergüenza para el Estado republicano, que ha caído ahora en la manía de las mercedes a determinadas escuelas o grupos escolares mientras que la uniforme generalidad de las escuelas y de los maestros no salen de la indigencia oprobiosa de los tiempos viejos.

Nuestra República lleva rumbos erróneos. Algún día se reconoce-

rá. Dios quiera que no sea tarde. Nosotros, los republicanos viejos que aclamamos enardecidos a nuestros dirigentes, señalamos con pena los desvaríos. Como señaló don Gonzalo de Reparaz la equivocación de no hacer la República federal: equivocación que costará a España muchos millones, discordias y años de retraso en su desenvolvimiento progresivo libertario y humanista.

Jacinto VITORIA

Todos los días de ésta última semana hemos vivido esperando se nos esclareciera una noticia sensacional relacionada con el último complot monárquico.

Si se trata de dar a conocer a los cavernícolas que soñaban con la *sanjurjada* lamentamos los rodeos y el misterio que se quiere encubrir pues en Alcoy nos conocemos todos.

CACHARRERIA

— D E —

VICENTE BLEDA

Pintor Casanova, 3-5

Objetos, económicos, de todas clases, para el servicio doméstico. Garantía y solidez. Única casa que vende barato y bueno.

“Fraternidad”

Para que los republicanos de buena fe no piquen en el anzuelo, que alguien pretende preparar para cazar incautos, hemos de hacer la siguiente declaración:

El título de «Fraternidad» puede usarlo todo ciudadano que quiera denominar, con él, cualquier publicación. Lo que no puede nadie, honradamente, es relacionar el nombre de una nueva publicación que se titule «Fraternidad» con el antiguo órgano periodístico, del viejo partido radical «Fraternidad», que fundó, en esta ciudad,

Don Juan Botella Asensi.

La política exige, hoy, nobleza y rectitud; y por mal camino andan quienes al iniciar su actuación, olvidan estos elementales principios.

Campana contra la guerra

El peligro de una posible guerra aparece cada vez doblemente acentuado, llegando a ser la más terrible amenaza que se cierne hoy sobre los pueblos. Para ahuyentar este peligro, para hacer que no pueda llevarse a cabo un crimen tan horripilante como es la guerra, surgió la admirable iniciativa de organizar Comités locales contra la guerra, los cuales tienen la exclusiva misión de hacer cada vez más extensiva la campaña en favor de la paz internacional.

A esto obedece, pues, el haberse constituido en Alcoy un Comité que se compone de varios elementos, pertenecientes estos a distintos partidos y entidades de la localidad a cuyo cargo está el organizar la campaña local contra la guerra.

Reconociendo el peligro que atraviesa el mundo y comprendiendo a su vez la necesidad de organización que existe para poder contrarrestar semejante peligro, este Comité, al igual que hicieron ya el Comité Internacional y el Comité español contra la guerra, hace un llamamiento a todos, sin distinción de sexo ni matices, para, en conjunto, luchar como se debe: en firme.

De modo que esperamos la adhesión colectiva o personal, de quienes sientan de verdad por la paz y la armonía de los pueblos, y, principalmente, la de aquellas entidades u organizaciones obreras en cuyo seno palpita un sentimiento de efusión y confraternidad.

Al mismo tiempo, invitamos a que se adhieran a esta noble campaña por la paz a los pueblos comarcales.

Las adhesiones se enviarán al Comité Local contra la Guerra, Pintor Casanova, 22, Agrupación Cultural.

El Comité local ha quedado, pues, constituido así:

Presidente.—Juan Jordá Guarner, partido Radical Socialista.

Secretario.—Rafael Mengual Soriano, Agrupación cultural.

Contador.—Juan Llorens Serra, partido Comunista.

Tesorero.—Rafael Conca Gisbert independiente.

Vocal 1.º Luis Masía Doménech, independiente.

Vocal 2.º Rafael Matarredona Peidro, independiente.

Vocal 3.º Rafael Garrido Monllor, juventud Comunista.

Vocal 4.º Fernando Verdú Satorre, Agrupación Cultural.

Comité contra la Guerra

Alcoy.

Por la paz

Un llamamiento del Comité español contra la guerra

El mundo entero se debate en medio de las más agudas contradicciones; la Humanidad tiene que enfrentarse hoy con la crisis más

terrible que registra la Historia. Mientras se quema el trigo en el Canadá y el café en el Brasil, hay cincuenta millones de obreros parados en el mundo que sufren con sus familias el hambre y la inanición. Los países industriales rebotan de productos a los cuales no encuentran salida, y se hacen una guerra encarnizada de tarifas; este proteccionismo desenfrenado ha disminuido el comercio mundial en un 40 por ciento. La única industria que no conoce la crisis es la de la guerra. Las fábricas de armas trabajan día y noche y distribuyen dividendos del 30 por ciento de beneficios. Cuden las amenazas y los peligros de guerra por doquier: por parte del Japón contra Rusia y contra China; entre el Japón y los Estados Unidos, que se disputan la hegemonía en Oriente. La guerra que amenaza al mundo será la más horrible y la más inhumana de las guerras; la de 1914-1918 no habrá sido nada comparada con la que se avecina. Guerra aeroquímica, guerra total que, dislocando al Universo entero, llevará la muerte a los grandes centros civiles lo mismo que a los militares. Baste decir que cien aviones modernos pueden cubrir de gases asfixiantes y aniquilar en unas horas poblaciones como Londres, París, Berlín...

La conciencia humana tiene que levantarse sin perder momento contra el crimen que se prepara. Escritores de bien probado pacifismo y de renombre universal, como Romain Rolland y Henri Barbusse, han dado la voz de alarma y han constituido un Comité de iniciativa, que asume la organización de un Congreso Mundial contra la guerra para el 28 del presente en Ginebra, y del cual forman parte Valle Inclán, Einstein, Mann (Enrique), Gorki, Krauss, Langevit, Margueritte (Victor), Dreiser, Doss Passos, Upton Sinclair, Sandino, Maswel, Vda. de Sun Yat-Sen y otras personalidades. En Madrid se acaba de constituir el Comité español contra la guerra, compuesto por personalidades de las diferentes tendencias, el cual recaba la adhesión de todos los partidos (socialistas, comunistas, sindicalistas, republicanos de todos los matices, etcétera), de todas las organizaciones sindicales, de todos los centros culturales, etc., de toda persona que esté dispuesta a luchar contra la guerra. Estas adhesiones deben enviarse al Ateneo de Madrid, Prado, 21, Madrid.

¡Abajo la guerra!

El Comité español contra la guerra

Las milicias nacionales

Las guardias o las milicias nacionales no serán jamás lo que deben ser si están formados por una clase de ciudadanos, por una parte de la nación, por considerable que sea.

Las milicias nacionales no pueden ser otra cosa que la nación entera armada para defender sus derechos cuando sea preciso. Es necesario que todos los ciudadanos en edad de manejar un arma sean admitidos sin distinción alguna; sin esto lejos de ser el apoyo de la libertad, serán un azote; habría que considerarlas como tropas de línea, y en todo estado en que una parte de la nación está armada y la otra no lo está, la primera es dueña de los destinos de la segunda; todo poder se aniquila ante el suyo, y más formidable cuanto más numerosa, este número de privilegiados será el único libre y soberano; el resto no serán más que esclavos.

Armarse para su defensa personal es un derecho de todo hombre; ser armado para defender la libertad y la existencia de la patria común es el derecho de todo ciudadano.

Despojar a un número cualquiera de ciudadanos del derecho de armarse por interés de la patria e invertir exclusivamente a otros, es violar a un tiempo mismo la santa igualdad, base del pacto social, y las leyes más irrefutables y más sagradas de la naturaleza.

MAXIMILIANO ROBESPIERRE

Palabras del maestro

—El agua; sobre todo, el agua. Recurran al Gobierno, a la Diputación, a quien sea; hagan un empréstito, lo que sea; pero llenen de agua todas las viviendas. ¡Qué gran riqueza es el agua!...

MANUEL B. COSSIO

Desde Barcelona

Esperamos justicia

Hemos recibido una hoja, impresa en la ciudad condal, que suscribe el valiente periodista republicano, señor Sanjuán que tanto luchó por el advenimiento de la República. Suscribimos, en todas sus partes, el presente manifiesto y esperamos que el veterano luchador se reintegrará a la vida activa del periodismo donde conquistó fama de notabilísimo defensor de la libertad y de la justicia.

Voluntariamente dejé casi de escribir a raíz de la proclamación de la República, recibida con tanta júbilo y algazara por el pueblo. Antes que combatirla, en no pocas ocasiones, preferí hacer el sacrificio de mi silencio, que a nadie puede interesar, sin duda alguna.

Voluntariamente también vuelvo a coger la pluma para hacer unos comentarios sobre la actualidad sangrante de España. ¿Es necesario que rompa, que salga de aquel mi silencio? En realidad, maldita la falta que hace...

La generosidad y la candorosa de la República para con sus enemigos ha sido un error de los gobernantes, que se ha podido pagar muy caro. Muchos de los monárquicos de ayer están enchufados hoy en la República. Siguen amamantándose de las urbes del Estado, gozan de influencia y poderío y aún se ríen de los republicanos que se apartan con asco de ese camino de inconfesables concupiscencias.

No debe haber trato de favor dentro de la democracia. Los soñadores y los románticos de Fi-

gols y otros pueblos de la cuenca del Llobregat han pagado cara su gesta, y allá en la deportación han sufrido horrores. Pero eran unos obreros desarrapados.

¿Qué hará el Gobierno con los rebeldes de Madrid y Sevilla? Los cabecillas deben ser condenados a penas severas—la memoria de Galán y García Hernández exige que así se haga—y los restantes deben ser deportados, menos los soldados, que fueron engañados y coaccionados por sus jefes. Los señoritos deben sufrir también lo que han padecido unos desventurados obreros que se rebelaron porque tenían hambre y se les negaba toda justicia. Si no lo hace así el Gobierno, peor para España, a la que tiene el deber de defenderla en todo momento

Es una vergüenza para todos que el teniente coronel Magada estuviera en prisiones militares; porque nunca debió de entrar en ellas. En Carabanchel fué el único militar republicano que se enfrentó con los generales monárquicos. Y por un falso, por un estúpido concepto de la disciplina, el amigo del régimen y su colaborador, el republicano sin miedo y sin tacha, dió con su cuerpo en prisiones, mientras los generales monárquicos quedaban en libertad de movimientos para conspirar en contra de una República gobernada por hombres cándidos, ingenuos hasta no poder más.

Desea el pueblo el castigo de los culpables de la intentona revolucionaria y pide la cabeza de Sanjurjo. Tanto que hasta las organizaciones obreras se han puesto frente a este movimiento reaccionario, y eso que el pueblo no puede agradecerle grandes cosas a la República. En cambio, los monárquicos se burlan de la mano suave, enguantada, de aquellas, y esto no debe consentirse por más tiempo.

Ya es hora de que el Gobierno se libre para siempre de ese em-

pacho de legalismo que sufre. El demasiado respeto a la ley ha hecho posible que los monárquicos hayan intentado su fracasado golpe.

Ya no más guante blanco para los enemigos. El Gobierno tiene la misión, el deber ineludible de defender a la República. ¿Esperando que se produzcan los hechos delictivos? No, de ninguna manera; atajándolos y destruyéndolos aun en plena gestación.

¿Qué hará el Gobierno con los detenidos? Debe castigar inmediatamente, pero ha de hacerlo con mano dura, con la mano de hierro que emplea para reprimir, con harta injusticia no pocas veces, los movimientos obreros.

¡Que no se diga con razón que la República se atreve sólo con los humildes! Las cárceles ya están hartas de carne de obrero. Son los proletarios los huéspedes de siempre. Hora es ya de que la ley castigue a los poderosos, a los que, a pesar del triunfo de la República, no se avienen a perder su condición de hombres cínicamente superiores.

Los deportados esperan que se haga justicia... y los republicanos también.

Eduardo SANJUAN

La República no puede, porque eso es humanamente imposible, secar las lágrimas, ni apagar el dolor de las madres, de las esposas y los hijos a los que una intentona miserable deja sin el amparo del brazo viril que podía llevar el pan a sus bocas. Pero si no puede consolarlas, sí que puede apartar la miseria que sobre esos hogares se cierne, confiscando y entregando a los huérfanos la fortuna de los traidores.

Un rumor

El Instituto de segunda Enseñanza

Llega hasta nosotros el patriótico y alcoyanésimo rumor, que por ser de trascendencia enorme para la vida cultural de esta ciudad recogemos, con toda clase de reservas, pues dudamos de su autenticidad, de que el acaudalado industrial alcoyano D. Remigio Al-

bors Raduán, piensa ceder el edificio de su propiedad denominado «Chalet de Don Carlos» para establecer, en sus amplios salones, el centro docente «Instituto de 2.ª Enseñanza», de Alcoy.

Conocíamos que el propósito del Sr. Albors era de establecer, en el citado edificio la benéfica institución de la «Gota de la Leche». Pero quizá atendiendo a reconocidas necesidades de la vida cultural haya desistido de su primer propósito y recogiendo el anhelo de la clase estudiantil y profesorado de ésta institución meritisima, decidida su valioso favor en bien y provecho de la segunda enseñanza.

Por nuestra parte, nobleza y gratitud obligan, quisiéramos que este patriótico rumor tuviera plena confirmación. Alcoy entero mostraría con orgullo el patriotismo de sus hijos privilegiados, que no todos los que obtuvieron de la fortuna sus dones han de emplear sus beneficios en tender obstáculos al libre desarrollo de la civilización. Los verdaderos patriotas anteponen, siempre, sus ideales altruistas y desinteresados por encima de todas las circunstancias políticas. Y mucho más en las especialísimas en que nuestra ciudad se halla, que mientras existen enormes edificios sin habitar, por nadie, estamos a punto de perder la docente institución por falta de local.

Pero a pesar de toda nuestra buena fe, presentimos que este rumor no tendrá confirmación, que tal vez sea un sueño más de los muchos que se tienen, pero que al fin y al cabo el «Chalet» quedará vacío y los estudiantes irán con los libros a otra parte.

Es necesario llegar a la más absoluta depuración de los elementos que predominan en los Ministerios. Mientras los Jefes de Sección de los Ministerios sean, más que monárquicos, ultramonárquicos, siempre estará vendida la República y minada constantemente por los derrotistas. Se impone la criba más estrecha en los puestos de primer orden que es donde la colaboración francamente republicana ha de transformar la organización estatal española.

Unas beatas solteronas, de cruz en pecho, y un cura de esta ciudad maldecían la falta de valor de tantos militares fracasados en la intentona monárquica.

—Por un pelo de sapo, decía el cura, no nos hallamos ya en el poder.

Lamentamos el contratiempo que ha sufrido alguna viuda retirada; y al cura trabucaire le ofrecemos regalarle un ejemplar del Kempis, si sabe leer latín.

Justicia

No es con ánimo de atacar a la justicia que ahora se pueda hacer si se califican de injusticias las resoluciones de nuestra justicia histórica, más bien se trata de que ella se cumpla en el grado que ocupa la sedición suicida que ha hecho víctimas a unos cuantos soldados que han sido traidores a la Patria por cumplir con la disciplina militar.

La justicia, mejor dicho los hombres que la administran, deben ser inexorables en este caso, pues los que han perturbado la vida del régimen constituido, recibieron de éste al instaurarse amplios beneficios, tales como el medio de separarse sin merma de sus derechos adquiridos en una profesión que en vida republicana es indigna de ejercer, y el tener garantizada la estabilidad de su vida económica. Ejemplar castigo merecen los sediciosos que han usado de la autoridad que el Gobierno les confió, y haberle combatido con los medios que de él reciben.

Por el mismo motivo, pero con carácter civil, se castigó a unos hombres que por sus ideas tenían más disculpa que los de esta intentona. Los hechos tienen que demostrar que sí hay una justicia, una única justicia igual para todos. Hay que proceder muy severamente con los rebeldes de ahora; este es un delito mayor, de otro fuero y circunstancias más graves, y la ley debe caer sobre ellos con todo rigor.

Las palabras tienen su valor

real cuando en su significado puedan adaptarse a un caso concreto. Alguien que puede decirlo dijo en el Parlamento que ¡ay! del que obrase contra la República. No es necesario más. Sería doloroso tener que dar una mentis a esa oración que de modo tan viril se dijo. Peligroso sería hacer letra muerta de nuestra Constitución que es muy halagüeña para la vida democrática de nuestro país.

El delito propiamente dicho, es igual en todos los hombres, y el castigo simplemente no lo amonora: Al Gobierno toca replicar esta vez de manera enérgica a todas las castas de sangre «azul y azulina», a todos los que de él viven y le combaten, a los que aún creen que perdura el exilio y los privilegios, que han cambiado las cosas en nuestra España, que jurídicamente y en derechos civiles—

“LA DALIA”

Confecciones y Novedades

La tienda más preferida por el público alcoyano por ser la que más barato vende y mejores artículos presenta

Pintor Casanova, 16 y 18

ALCOY

GARAGE ALAMEDA

JATIVA

AGENCIA OFICIAL Ford

Venta de COCHES y CAMIONES al contado y a DOS AÑOS crédito.

Entregas inmediatas

Estos mismos camiones pueden ser transformados para cargas de 2 y 3 toneladas, mediante extensión del chasis y la aplicación de dos ruedas, formando un Camión de 6 ruedas.

Stock general de sus piezas de recambio ACCESORIOS para toda clase de automóviles y camiones.

DEPÓSITO DE GASOLINA Y GRASAS

Taller de reparaciones con aparatos «Vilson»

E. DE SELGA

TELEGRAMAS «GARAMEDA»

TELÉFONO NUM. 3

Contra el dolor de cabeza pedid

SELLO FARO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

apesar del Código civil que aún está en vigor, burgués y antidemocrático—son igual el trabajador que el acaudalado, pues enterándoles, se irán acostumbrando, avezando a esta nueva vida que sólo es un prefacio, una prolepsis de lo venidero, y que ellos, los «superiores», los «escogidos», ni en sueños jamás habían podido concebir.

PELUQUERIA

— DE —

Juan Olcina

Libertad, 23

: Servicio esmerado y económico :

IMP. VIUDA DE JULIO PUIG ALCOY

REDIVIVO

Para la historia política de la República

Discurso de Don Juan Botella Asensi en el Cine de la Opera de Madrid

ñor Alcalá Zamora, que ya había dimitido dos días antes en virtud de una intervención mía oponiéndome a aquella tutela constante que ejercía sobre el Parlamento para impedir que prosperasen los proyectos de la Comisión constitucional, volvió a dimitir de nuevo, y ya de una manera definitiva, porque no aceptaba el artículo 26 de la Constitución: y no se limitó a dimitir, se marchó o los bancos de su minoría y desde allí anunció que tremolaría en España la bandera de la revisión constitucional y, además de declarar eso, escribió un artículo para «La Jornada», de Buenos Aires, donde dijo que la fórmula votada por el Parlamento en orden al problema religioso, se cumpliría con aplazamientos, con blandura y hasta con ineficacia en algunos puntos.

Y cual no sería nuestra sorpresa, amigos y correligionarios, cuando vimos que el Sr. Alcalá Zamora, que dimitió la Presidencia del Gobierno porque no era compatible con la Constitución, y que había levantado la bandera de la revisión constitucional, se presenta candidato a la Presidencia de la República y es elegido por la misma influencia de los mismos Ministros a quienes había abandonado en el Banco Azul. (Rumores.) ¿Qué significaba esto? ¿Qué significa esto? ¿Es que el Sr. Alcalá Zamora reconocía que se había equivocado al tremolar la bandera de la revisión constitucional, o es que el Gobierno de acuerdo con él se allanaba a que no se cumpliera el art. 26 de la Constitución? Porque no se podía ser incompatible con la Constitución desde la cabecera del banco azul, y ser compatible con la Constitución desde la Presidencia de la República. (Grandes aplausos.)

Yo me creí en el deber de plantear ese problema ante el Parlamento, y lo planteé pidiendo el cumplimiento del art. 26 de la Constitución en la parte que se refiere a la disolución de la Compañía de Jesús.

Toda la minoría radical socialista, con excepción del señor Ortega Gasset, se pronunció contra mí. ¿Qué significará para los hombres de izquierda de España pedir la disolución de la Compañía de Jesús? (Risas.) Pero ¿cómo podía yo esperar que a los radicales socialistas pudiera molestarles que un diputado, compañero suyo, pidiera la disolución de la Compañía de Jesús, si precisamente en la jornada parlamentaria en que se discutió el art. 24 del Proyecto de Constitución, donde se establecía la disolución de todas las Ordenes religiosas y la incautación de todos sus bienes y la supresión inmediata del presupuesto de Culto y Clero, todos los radicales socialistas votaron en favor del Proyecto?

Pues me acusaron de indisciplina; me expulsaron. Costó menos expulsarme a mí que disolver a los jesuitas. (Risas.)

Cuando el Congreso de Murcia trató este caso, comprendiendo que no era fundamento para tomar ninguna medida disciplinaria contra mí, me pidió que me reintegrara a la minoría en condiciones en que mi decoro quedaba a salvo y no se menoscababa lo más mínimo mi libertad.

Y entendiéndolo así presenté otra enmienda pidiendo la supresión inmediata del presupuesto del Clero. ¿Qué hice? ¿Pedir la supresión del presupuesto del Clero en un Partido Republicano Radical Socialista, que aspiraba a ser la extrema izquierda de España? Se levantaron todos contra mí, con la sola excepción del señor Ortega Gasset, y acordaron otra vez mi expulsión, pero no acordaron suprimir el presupuesto del Clero. (Risas.) Y al señor Ortega que se había identificado conmigo lo expulsaron también. Seguramente que el Partido Radical Socialista se siente más identificado con el clero que con el ideario del Partido que sostenemos el señor Ortega y Gasset y yo. (Risas.)

También pedí en aquella intervención que se prohibiera la enseñanza a las Congregaciones religiosas porque así estaba preceptuado en la Constitución. La Constitución dice que una ley especial regulará la vida de las Ordenes religiosas, pero hay bases establecidas en firme que no dependen de ninguna ley especial, una de las cuales es la prohibición de la enseñanza a las Congregaciones religiosas; de manera que desde el mismo día que se aprobó la

Constitución las Congregaciones no podían ejercer la enseñanza en España porque es eso contrario a la Constitución.

El Ministro de Instrucción Pública, Fernando de los Ríos, hombre para quien tengo los máximos respetos, me contestó que no podía privarse de la enseñanza a las Congregaciones religiosas, porque no había maestros en España para sustituirlas (Rumores) y porque no había dinero para pagar la enseñanza; y cuando me decían esto yo les pedía que suprimieran el presupuesto del Clero y no podían suprimirlo, (Muy bien); y cuando me decían que no había maestros en España, estaban rompiéndose el alma 18 000 curallistas en España que, después de haber logrado un título y haber hecho oposiciones, sólo recibían del Estado español la afrenta de que les dijeran que no eran maestros ni siquiera para sustituir al Clero! (Grandes aplausos.)

Por estos hechos y por mi actitud firme e irrevocable contra toda pretensión de caudillismo en el Partido, que no he de explicar en detalle, pero que ya conoce gran número de nuestros correligionarios, es por lo que, en el Congreso de Santander, se acordó nuestra expulsión. ¿Sabéis cómo? Llevando 20 000 votos acreditados entre cuatro personas que desempeñan cargos o aspiran a desempeñarlos, y realizando maniobras como ésta: a la representación de Zaragoza, que traía mandato expreso de votar con nosotros, se le obligó a no votar; a la representación de Bilbao, que traía mandato expreso de votar con nosotros, se le obligó a no votar; a la representación de la provincia de Castellón, que también iba en plan de votar con nosotros, se le hicieron ofrecimientos en virtud de los cuales renunciaron a votar y vinieron o excusarse con nosotros, dándonos cuenta de lo que ocurría; y en estas condiciones, forzando la voluntad del Partido Republicano radical socialista, se tomó en el Congreso de Santander una serie de acuerdos, ninguno de los cuales se puede cumplir, lo cual demuestra la capacidad de los dirigentes del Partido que, al mismo tiempo, forman parte del Gobierno y no saben siquiera plantear un problema interior en la vida de un Partido. (Muy bien.)

Es menester no tener ningún sentido de su responsabilidad, ni como gobernantes ni como dirigentes del partido, para proponer que se apruebe, como se aprobó, la disolución del Partido Republicano radical-socialista de Madrid.

El P. R. R. S. de Madrid, no sólo no se ha disuelto, sino que, por acuerdo unánime en una de sus Asambleas, la más concurrida que se recuerda, tomó el acuerdo de identificarse con nosotros en la política del ideario y en la política de la disciplina democrática del Partido constituido.

El otro acuerdo fué separarnos a nosotros; tampoco podía tomarlo porque nosotros somos afiliados al Partido R. R. S. de Madrid y la organización nacional no es más que una Federación. Mientras nosotros pertenezcamos al P. R. R. S., de Madrid, somos republicanos radicales socialistas y ellos, lo que podrán acordar, es que el Partido de Madrid quede fuera de la disciplina de su organización, pero ni puede disolver al Partido de Madrid ni puede separarnos a nosotros, que somos afiliados suyos.

Y el tercer acuerdo fué autorizar al Comité ejecutivo nacional, para que reorganizara el Partido de Madrid, pero como el Partido de Madrid existe y no pueden existir dos, porque eso no lo permite la Ley de Asociaciones, resulta que el tercer acuerdo que han tomado, no puede cumplirse tampoco, y los que han quedado disueltos en Madrid han sido ellos y no nosotros. (Aplausos.)

Me parece que todo esto está bastante claro. Ahora vamos a ver si ponemos en claro, también, la política del Gobierno y la política de las Cortes Constituyentes.

La actitud en que nos colocamos al principio gran parte de los radicales-socialistas, no ha dejado de tener su influjo en las Cortes Constituyentes: primero, con ocasión de la crisis del señor Alcalá Zamora, salieron del Gobierno él y el señor Maura; después, con ocasión de la segunda crisis, al elegirse el Presidente de la Repu-

(Continuará)